

guía de actividades
para trabajar

con los niños niñas y adolescentes
migrantes no acompañados



guía de actividades para trabajar

con los niños niñas y adolescentes

migrantes no acompañados



Guía de Actividades para Trabajar con los Niños,
Niñas y Adolescentes Migrantes no acompañados.

María de los Dolores Aguilar
Directora General del IIN

Revisión y edición de la Guía
Paulina Fernández, Directora de Áreas y Proyectos
Anahí Alarcón, Asistente técnico de la Dirección de Áreas y Proyectos.

Apoyo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, AECID

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), organismo especializado de la
Organización de Estados Americanos (OEA)
Av. 8 de Octubre 2904, Montevideo (11600), URUGUAY
Tel. +598 2 4872150
Fax: +598 2 4873242
iin@iinoea.org – www.iin.oea.org


Guatemala, C.A., diciembre de 2011.



¿por qué es útil esta guía?

Es importante que el niño, niña o adolescente que ingresa al albergue de tránsito se sienta tranquilo y cómodo. Este material se creó para apoyar la realización de las actividades orientadas a la recreación, comunicación y educación, al considerar que todas las personas participantes o actores involucrados son quienes construyen y generan su aprendizaje, basándose en el diálogo, interacción e intercambio de ideas.

La presente guía está dirigida a todas aquellas personas que laboran en hogares y albergues de tránsito, especialmente personas facilitadoras o educadoras que trabajan directamente con los niños, niñas y adolescentes; que les permita la atención que se les brinda, en un marco de protección y promoción de sus derechos.



Es por ello que el objetivo de la Guía es ser una herramienta de apoyo al momento de facilitar actividades formativas con los niños, niñas y adolescentes que viven en el hogar o albergue de tránsito. Por tal razón, cada una de las dinámicas o juegos están estrechamente vinculadas con la promoción de sus derechos permitiendo que se puedan sentir tranquilos y cómodos, siendo ésta una responsabilidad de las instituciones y autoridades responsables de brindar esta atención.

metodología de trabajo

Mediación pedagógica¹



A través de la mediación pedagógica, se puede propiciar un aprendizaje significativo, que se basa en un proceso en donde el diálogo, la interacción y la participación, elementos claves de esta metodología, promueven la generación de aprendizajes en los niños, niñas y adolescentes así como en sus facilitadores.

La mediación pedagógica presenta tres momentos:

- La mediación desde el tema, se refiere al contenido que se le dará a los niños, niñas y adolescentes.
- La mediación desde el aprendizaje, se enfoca hacia el desarrollo de un procedimiento adecuado conducente hacia el auto aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.
- La mediación desde la forma, incorpora o rescata todos los recursos disponibles, los que sirven de apoyo en el proceso.

¹ Prieto, D., (1991). Discurso autoritario y comunicación alternativa. PREMIA.

En el presente sistema de enseñanza-aprendizaje el educador/a media la información y el aprendizaje del educando. En este caso, no imponen sino facilitan e interactúan con el sujeto, usando técnicas apropiadas a las características y necesidades del niño, niña o adolescente.

Rol de la persona facilitadora y de o la participante

Rol de la persona facilitadora:

Su trabajo consiste en promover un ambiente cálido y movilizador de la participación de los niños, niñas y adolescentes, por medio del uso de información y herramientas que se vinculen con los intereses y necesidades de ellos y ellas.

Rol del sujeto:

Cuando se hace referencia al participante, se está hablando del educando, niño, niña y adolescente.



actividades sugeridas

1 Parte I: Generación de confianzas

Aprendiendo a conocerse

En este apartado se establecen una serie de actividades con el fin de que todos los participantes se conozcan, y constituyan lazos de confianza para tratar temas de su interés.



1.1 figuras amigables



Tiempo: 20 minutos



Objetivo: Crear un espacio que les permita a los niños, niñas y adolescentes conocerse.



Materiales: Figuras (5) - papel de colores, audio, música, grabadora - anexo -



Desarrollo

- La idea es motivarlos/as a interactuar con todos los participantes.
- La persona facilitadora hace las figuras de diferentes colores, dependiendo del número de participantes.
- Pega las figuras en el piso, formando un círculo en donde quepan todos los actores.
- Las figuras van intercaladas.
- Indica a las y los participantes que se coloquen sobre las figuras.
- Una vez en su lugar, se pondrá el audio para que todos caminen en círculo, y al momento de parar la música, todos los sujetos se quedan quietos en la figura que le correspondió.
- La persona facilitadora pide que se formen en grupos dependiendo de la figura en la cual quedaron.
- La persona facilitadora pide a los y las integrantes de cada grupo que se presenten (digan su nombre, edad, qué les gusta hacer, qué les gustaría ser cuando sean grandes, etc.).
- La intención de formar los grupos, es que se conozcan.
- Da un tiempo y se vuelve a repetir la dinámica hasta que todos o la mayoría de participantes interactúe.

1.2 quién soy



Tiempo: 20 minutos



Objetivo: Hacer amigos



Materiales: Ninguno en especial



Desarrollo

- La persona facilitadora pide a los y las participantes que formen un círculo.
- Luego, se les indica que formen un círculo todos y todas las participantes que tengan puesta la prenda que la persona facilitadora dice.

Ejemplo:

“Todos y todas quienes tienen una prenda de color azul, forman un círculo”; luego dice, “todos y todas quienes tengan una prenda de color amarillo forman otro círculo”, etc.

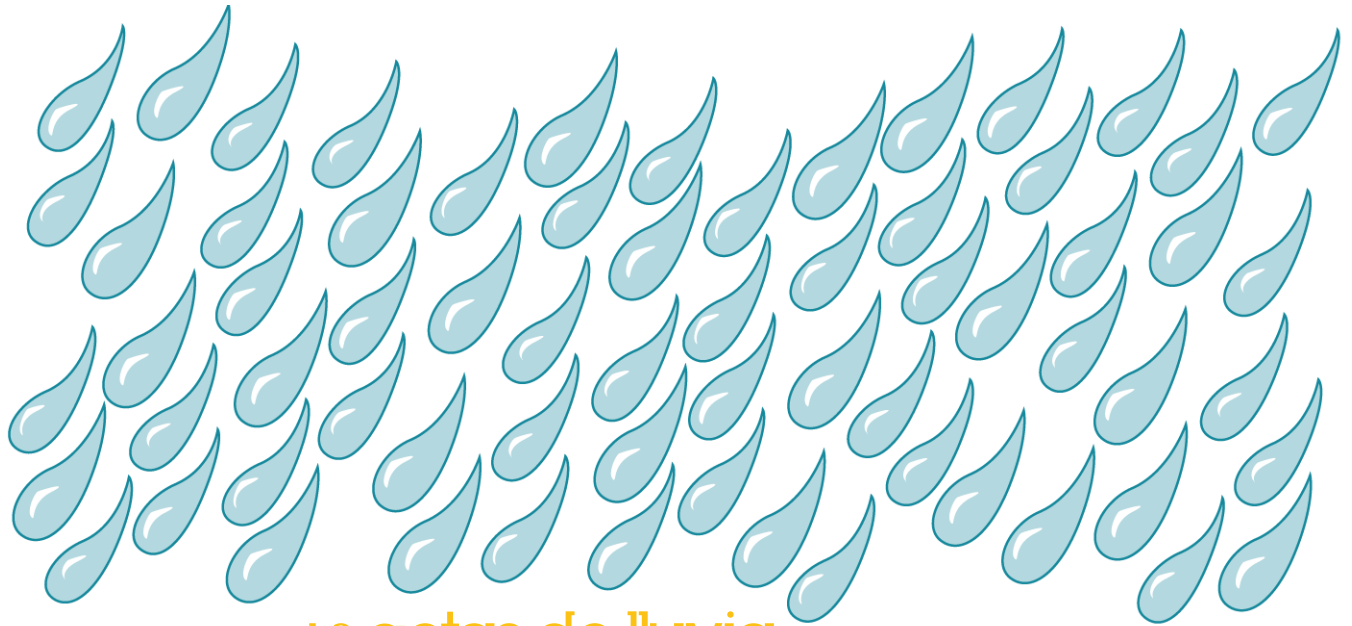
- Luego, dice a los y las participantes que se presenten (digan su nombre, edad, etc.)
- Repite la dinámica, hasta que gran parte de ellos y ellas se conozcan.



Reflexión

Es importante que nadie se quede sin grupo y que la persona facilitadora no mencione prendas que integrantes de otros grupos tienen.

La actividad puede hacerse con otras características, puede ser color de cabello, altura, edad, género, etc.



1.3 gotas de lluvia



Tiempo: 20 minutos



Objetivo: Motivar a los niños, niñas y adolescentes para que se involucren en actividades posteriores.



Materiales: las manos.



Desarrollo

- La persona facilitadora forma un círculo con los niños, niñas y adolescentes. Pide que aplaudan con la cantidad de dedos que vaya indicando.
- Lo interesante de esta actividad es que la persona facilitadora va contando una historia mientras se desarrolla esta dinámica.

Ejemplo:

La persona facilitadora: “un día empezó a llover muy fuerte (y todos aplauden con los cinco dedos), pero luego empezó a bajar de intensidad (y aplauden con tres dedos), hasta que dejó de llover (no aplauden), pero a los cinco minutos empezó levemente (aplauden con un dedo), etc.

2 Parte II: Apropiación de los derechos

Descubriendo mis derechos



2.1 yo tengo derechos



Tiempo: 2 horas



Objetivo: Propiciar el conocimiento sobre los derechos en los niños, niñas y adolescentes.



Materiales: Revistas, periódicos, láminas ilustradas, papelógrafos, hojas en blanco tamaño carta, pegamento, tijeras, crayones, marcadores, regla, etc.



Introducción de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida a las y los participantes. Asimismo, usará como técnica introductoria al tema, la dinámica “lluvia de ideas”, invitando a las y los niños, niñas y adolescentes que expresen todo lo que piensan cuando se les menciona la palabra “derechos”.
- El objetivo es que funcione como herramienta para abordar el tema, a partir de lo que expresan las y los participantes.



Desarrollo de la actividad

- Luego de haber anotado todas las ideas en un papelógrafo, expresadas por las y los participantes respecto a la palabra “derechos”, el facilitador/a promueve la reflexión, tomando en cuenta las ideas que las y los participantes compartieron, de tal forma que se construya de manera colectiva un concepto y amplíen su conocimiento respecto al significado de la palabra derechos.
- La dinámica “lluvia de ideas” será utilizada únicamente como una actividad de introducción para que la persona facilitadora desarrolle: ¿Qué es derecho?, y puede ampliar esta misma técnica para trabajar las siguientes dos preguntas: ¿cuáles son los derechos de los niños, niñas y adolescentes? y ¿por qué es importante que puedan exigirlos?
- Como dimensión práctica del proceso, se pedirá que todos y todas las niñas, niños y adolescentes elaboren un collage en donde puedan comunicar a todos sobre sus derechos.



Reflexión de la actividad

- Luego de haber terminado el collage, la persona facilitadora invita a todas y todos los participantes a pegar su trabajo en la pared, para luego compartir con sus compañeros lo que crearon.
- Al momento que los participantes se expresan, la persona facilitadora observa y presta mucha atención a sus argumentos, reflexiones y comentarios.
- La persona facilitadora cierra con una reflexión de todo el proceso de elaboración de los trabajos. Es importante que la forma de concluir sea positiva y motivante.



Reflexión

Cualquier persona, por el simple hecho de ser persona, cuenta con derechos humanos.

Todas y todos tienen derecho a la vida, a la educación, a vivir sin maltratos, a tener salud, un hogar y una familia. La información y el conocimiento que los niños y las niñas tengan sobre sus derechos es importante porque pueden hacer valer estos derechos pudiendo lograr tener una mejor condición de vida. 2.2 Tengo derecho a ser feliz

Este juego está enfocado especialmente a niños y niñas (menores de 12 años).



2.2 tengo derecho a ser feliz

Este juego está enfocado especialmente a niños y niñas (menores de 12 años).



Tiempo: 2 horas



Objetivo: Crear un ambiente agradable que favorezca el diálogo sobre las emociones de los niños, niñas y adolescentes.



Materiales: Papel de colores, paletas, crayones y marcadores, tijeras y goma. - Anexo-



Introducción de la actividad:

- La persona facilitadora da la bienvenida a los niños y las niñas.
- Forman un círculo y realizan rondas infantiles.
- Desarrollo de la actividad
- La persona facilitadora se va a enfocar en cinco emociones: alegría, tristeza, enojo, angustia y miedo.
- Por medio de carteles, impulsa la reflexión sobre las "emociones", preguntando: ¿Por qué es importante que estemos contentos?, ¿qué pasa cuando estamos tristes?, etc.
- Para ello, se les va a pedir a las y los participantes que expresen esas emociones a través de sus caras y cuerpo. Es decir, si van a reflexionar sobre la tristeza, todos y todas hacen una cara triste; si es alegría, van a poner cara alegre; si es de enojo, etc.
- Luego, cada niño y niña selecciona una de las cinco emociones analizadas para formar un títere de paleta.



Reflexión de la actividad

- Para concluir la actividad cada niño y niña cuenta ¿qué emoción representó? y ¿por qué?
- Al finalizar con todas las presentaciones, la persona facilitadora impulsa la reflexión, junto con los niños y las niñas, sobre la importancia de sentirse bien con ellos mismos y vivir con felicidad.



Reflexión

Todos y todas tienen derecho a ser felices, se ven mejor cuando sonríen porque ellos y ellas son quienes llenan de esperanza y luz a toda una sociedad. Son el presente y deben tener un gran futuro, y pueden aportar muchas cosas al desarrollo del país.

2.3 somos distintos pero tenemos los mismos derechos



Tiempo: 2 a 3 horas.



Objetivo: Promover la igualdad como un derecho humano.



Materiales: Hojas en blanco, lápices, crayones, temperas, acuarelas o cualquier otro tipo de pintura sencilla.



Introducción de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida a las y los participantes.
- Previamente, colocó tarjetas de distintos colores (2 de cada uno), debajo de los asientos u ocultas en algún lugar del área de trabajo con el objetivo de formar parejas.
- Pide a las y los participantes que busquen debajo del asiento (en caso de que fueran sillas) o en algún lugar del área de trabajo (como resulte más pertinente según el espacio).
- Pide que formen las parejas de acuerdo al color de la tarjeta encontrada.



Desarrollo de la actividad

- Una vez establecidas las parejas se dan las instrucciones.
- De preferencia la persona facilitadora forma parte de la actividad.
- A cada participante se le entrega una hoja, lápiz, crayones y pinturas.
- Cada pareja se coloca en un lugar que le parezca cómodo, ya que va a retratar a su compañero.



El retrato puede ser sombreado, coloreado con pinturas de agua (tempera o acuarela) o bien, con crayones. Es decisión de cada uno o cada una.

- Al terminar de hacer el retrato, las y los participantes se reúnen en rueda. La persona facilitadora va a brindar más información sobre el tema de la igualdad:

Declaración Universal de los derechos del niño y la niña

“Todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niños, de sus padres o representantes legales”. (Artículo 2.1)

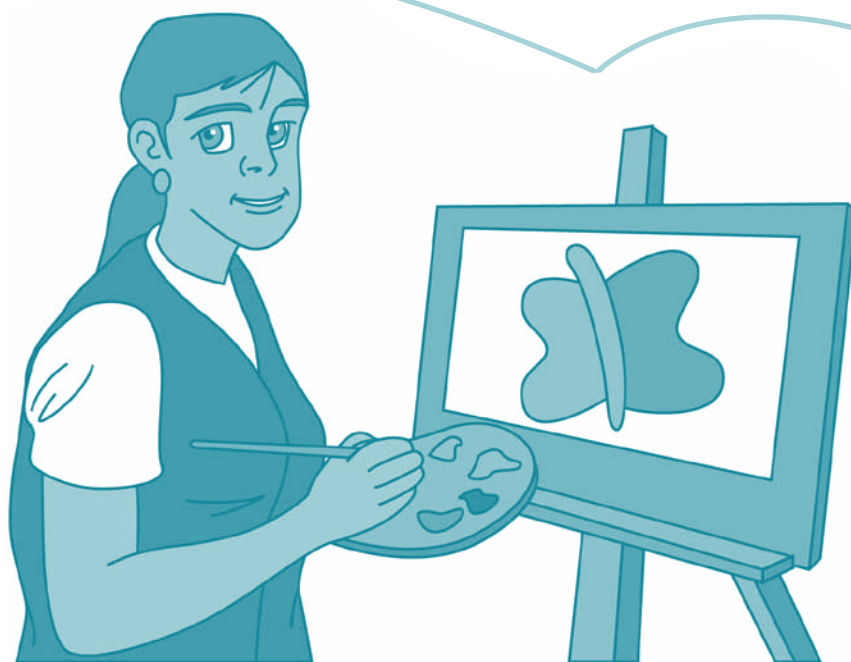
- Para concluir, la persona facilitadora unifica la reflexión con la actividad de los retratos y pide a las y los participantes que lo observen detalladamente, ya que la intención de dibujarse entre sí, fue con el fin de interactuar unos con otros, observarse y plasmar al compañero en una hoja. Esto, para llegar a la conclusión de que “todos y todas somos iguales” no importando nacionalidad, religión, idioma o lenguaje, etc.



Reflexión

Para finalizar, cada participante describe a su compañero o compañera y comenta cuál fue su experiencia personal.

Con el objetivo de dar continuidad a la reflexión del tema, se sugiere la opción de realizar una exposición de los retratos y que el personal que labora en el albergue los pueda visitar.



2.4 el paseo del arte



Tiempo: 2 a 3 horas.



Objetivo: Comunicar por medio de la expresión artística de qué manera se visualizan los niños, niñas y adolescentes haciendo valer sus derechos.



Materiales: Paleógrafos, crayones, marcadores, revistas, periódico, pegamento, etc.



Introducción de la actividad:

- La persona facilitadora inicia la actividad dando la bienvenida a las y los participantes.
- Plantea cómo el arte es una de las formas más bellas para expresar alguna idea, pensamiento o sentimiento.
- Al finalizar la breve narración, desarrolla la técnica de lluvia de ideas, impulsándola con preguntas como:
 - ¿A quién le gusta pintar?
 - ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande?
- Solicita a las y los participantes que plasmen en un dibujo cómo se ven en un futuro.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora enlaza la actividad introductoria con el desarrollo.
- Se pegan todos los papelógrafos en las paredes del área o salón de trabajo y se brinda el material, con el objetivo que tengan la libertad de expresarse y poder visualizarse en un futuro.
- Al terminar de hacer los dibujos, la persona facilitadora pide que formen un círculo.
- La persona facilitadora hará una reflexión sobre la importancia de tener sueños que nos ayuden a alcanzar la vida que queremos.
- Al finalizar, se invita a todo el personal del albergue para que visiten la exposición.



Reflexión de la actividad

- Con la presente actividad se busca motivar a los niños, niñas y adolescentes a tener sueños y metas que puedan hacer realidad.

Ejemplo:

-Si alguno quiere ser maestro o maestra, es importante que conozca que puede recibir educación y prepararse para llegar a serlo.

-Otro ejemplo puede ser que un niño, niña o adolescente se interese por trabajar antes de ser mayor de edad, y es de vital importancia que conozca que tiene derecho a no recibir maltratos, ni un trato distinto al de otro empleado, e incluso hay excepciones con ellos y ellas por ser niños, niñas o adolescentes. Asimismo enfatizar el hecho de que si trabaja sigue teniendo derecho a la educación y a la recreación, como a todos los demás derechos.



2.5 rincón de mis derechos



Tiempo: 2 horas.



Objetivo: Motivar e incidir en las y los participantes sobre la importancia de hacer valer los derechos.



Materiales: Papel reciclado, pegamento, tijeras, papel de colores, lana, paleógrafos, ilustraciones, etc.



Introducción de la actividad

La persona facilitadora inicia la actividad dando la bienvenida a las y los participantes.



Desarrollo de la actividad

En esta actividad se van a retomar los derechos revisados en las anteriores dinámicas, con el objetivo que todos los sujetos involucrados puedan participar, interactuar y compartir lo que aprendieron antes.

Para ello:

- La persona facilitadora forma un círculo con las y los participantes. Retoma los temas anteriores con el fin de unificarlos y crear un espacio, elaborado por los sujetos involucrados, que incida en la temática.
- Luego da las indicaciones, señalando que dicho espacio es para que puedan expresarse y demuestren la

creatividad sin límites que poseen al crear el denominado “rincón de mis derechos”.

- Es importante que la persona facilitadora se involucre en la elaboración del rincón.



Reflexión de la actividad

- La reflexión final la desarrollarán las y los participantes al comunicar su trabajo, esto incluye:

- Experiencia de la actividad.
- Argumentos al momento de exponer su trabajo.
- Análisis del concepto construido.

Este proceso es mediado por la persona facilitadora a cargo.



3 Parte III:

Cuidado con los riesgos

3.1 ¿qué hace el inm?



Introducción de la actividad

La persona facilitadora da la bienvenida



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora muestra un cartel donde aparece una autoridad migratoria con el logotipo de la institución (INM) y les va contando cuál es su función en forma de pregunta.

- Por ejemplo: “Cuéntenme ¿qué ven?”, “¿Qué creen que significa?”, “¿Cuál creen que es su función?”, “¿Por qué ayuda a los niños y niñas?”
- La idea es ir generando diálogo y que los niños, niñas y adolescentes puedan saber cuál es la función de la entidad presentada.
- Se finaliza con una breve síntesis de lo que compartieron todos y todas.



Reflexión

El objetivo es que reconozcan su papel y lo visualicen como una entidad confiable que les ayudó a no enfrentar más riesgos de los que ya habían pasado.

Así, los niños, niñas o adolescentes van identificando a las instituciones presentadas como un centro amigable que brinda ayuda de forma gratuita.

3.2 un viaje



Tiempo: 1:30 a 2 horas.



Objetivo: Propiciar un ambiente agradable que motive al participante a tomar medidas de precaución.



Materiales: Globos, latas, yeso, hula-hula, lazo, reloj (cronometro), pito o gorgorito.



Introducción de la actividad

- Se da el saludo inicial por parte de la persona facilitadora a las y los participantes.



- Todos y todas forman un círculo.
- La persona facilitadora comunica a las y los participantes la importancia de no viajar solo o sola ya que se corren diversos riesgos, exponiendo hasta su vida.
- Luego, dentro del mismo círculo, realizan ejercicios de calentamiento, para el rally que llevarán a cabo.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora vincula el tema introductorio y explica cuál es el objetivo de realizar un rally como actividad.

Objetivo del rally

Analizar por medio de la experiencia lúdica los riesgos que se pueden correr al viajar solo o sola, y fortalecer la importancia de trabajar en equipo.

- La idea es relacionar los obstáculos con los riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes.
- La persona facilitadora comunica a las y los participantes la importancia de analizar cada detalle del juego, ya que posteriormente compartirán la experiencia y lo asemejarán con el tema establecido.

Instrucciones

- Debe hacerse en un espacio amplio (exterior).
- Se forman grupos, la cantidad de grupos depende del número de participantes, pero no debe ser inferior a un mínimo de 5 personas y un máximo de 10.
- Los grupos compiten uno por uno (tomando tiempo).
- Son cinco estaciones básicas:
 - globos
 - aros (hula- hula)
 - el avión (hecho de yeso)
 - bardas
 - latas

- Cada una tiene un significado en específico:

Globos: serán la primera estación, en donde cada grupo deberá reventar la mayor cantidad de globos (la persona facilitadora lleva el tiempo).- 30 seg.-

Aros (hula- hula): seguidamente de los globos, aparecerán unos aros en el suelo y tendrán que pasar brincando dentro de los mismos.

El avión (hecho de yeso o con cinta adhesiva): Se dibujará un avión en el suelo, las y los participantes tendrán que saltar sobre él sin confundirse, hasta que pasen todos los integrantes del grupo.

Bardas: estas se construirán con lazo, los cuales estarán atados de un extremo a otro, con la idea de crear una semejanza con bardas (con el lazo se hará una tela de araña). Las y los participantes pasarán a través de la barda.

Latas: para finalizar se dispondrán unas latas de agua esparcidas, la idea de esto es que hay algunas latas que contienen una tarjeta que dice "agua", con solo encontrar una pueden dar por finalizado el rally. -30 seg.-

- Gana quien realice el rally en menos tiempo y el grupo que más participe al momento de reflexionar sobre la actividad.



Reflexión

La persona facilitadora conduce la reflexión del juego, ya que cada obstáculo es un riesgo que puede causar daño.

- *El globo: al ser reventado provoca cierto temor al estallar.*
- *Los aros: es la inestabilidad que causa inseguridad.*
- *El avión: al saltar en un pie se pueden caer o lastimar, por lo tanto, es un riesgo que afecta el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.*
- *Latas: que demuestra la búsqueda del agua, es decir, una vida saludable.*

Esta reflexión va enriquecida y complementada con la experiencia de las y los participantes.

3.3 mesa redonda



Tiempo: 1 hora.



Objetivo: Crear un espacio de diálogo e interacción entre las y los participantes, con el fin de sensibilizarles a no viajar solos y sin un familiar o adulto responsable, por los riesgos que implican.



Materiales: Hojas y lápiz.



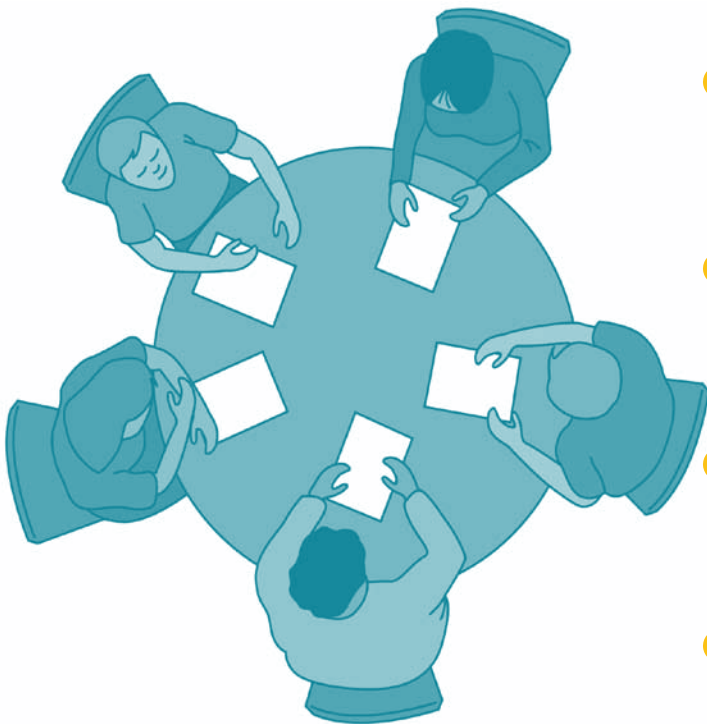
Introducción de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida a las y los participantes.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida a la actividad.
- Las y los participantes forman un círculo y la persona facilitadora es quien va planteando el tema a discutir y analizar.
- Las y los participantes dan a conocer su punto de vista, si están en contra de lo que se dijo o a favor y aportan elementos a la discusión.
- Las hojas se reparten como material para que las y los participantes anoten alguna idea importante para plantear su argumento.
- La dinámica es amena, sin ningún fin de crear conflicto entre las y los participantes, por tal razón es importante que la persona facilitadora sea cuidadosa al mediar la actividad.





Reflexión

- *La persona facilitadora finaliza la actividad con la construcción de conclusiones que las y los participantes comunicarán.*
- *Complementa lo que las y los participantes compartan, con el objetivo de aportar a la síntesis de ideas.*



3.4 cuando estoy solo o sola me siento...



Tiempo: 2 horas.



Objetivo: Reflexionar sobre la situación emocional de los niños, niñas y adolescentes en la vivencia de migración no acompañada.



Materiales: Papelógrafos, marcadores, hojas y lápices.



Introducción de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida.
- Pone una serie de sonidos tenebrosos y pide a las y los participantes que anoten en una hoja lo que sintieron al escuchar los distintos audios.
- Toma nota de las palabras y conceptos clave surgidos de los comentarios realizados por los niños, niñas y adolescentes.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora une las palabras claves de la actividad anterior con la presente.
- Partiendo de las palabras clave se realiza la dinámica “lluvia de ideas” de la siguiente manera:

Ejemplo: La persona facilitadora solicita a las y los participantes que digan la primera palabra, sentimiento, acción y hecho, etc. que se les ocurra al indicar la palabra clave.

Si la persona facilitadora dice: “dentro de las palabras que más llamaron mi atención fue “miedo”... cuéntenme... ¿qué les hace sentir esa palabra? o ¿qué es lo primero que se les viene en el pensamiento al decir o sentir miedo?

- Las y los participantes, van expresándose en cada una de las palabras clave.
- La persona facilitadora se mantiene atenta al momento oportuno en el que interviene para complementar algún concepto. Es importante recordar que en esta metodología todas las y los participantes construyen el aprendizaje.



Reflexión de la actividad

- Se plantea un breve resumen de lo dialogado en la actividad, estableciendo las conclusiones construidas por todas y todos los participantes.
- Se cierra el tema con un sonido ameno y alegre que motive a los participantes.



4 Parte IV:

Conociendo a quiénes me brindan atención y protección

Así como fue importante tocar el tema de los derechos, de los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes al emigrar, es importante que conozcan a las personas e instituciones que les brindan ayuda, y por ende, el albergue temporal en el que están, es uno de ellos.

4.1 niños y niñas: reconociendo quien me puede apoyar



Tiempo: 1 hora.



Objetivo: Reconocer las entidades y personajes que ayudan a los niños, niñas y adolescentes.



Materiales: Paleógrafos, material reciclado, pintura (temperas, acuarelas), crayones, marcadores, tijera, pegamento y dibujos de anexo



Instrucciones:

- Dirigido a niños y niñas.





Introducción de la actividad

- La persona facilitadora da la bienvenida a las y los participantes.
- Hace el recuento de los temas que han abordado (derechos y riesgos) y lo enlaza con el tema actual “instituciones y personal de apoyo”.
- Por medio de carteles elaborados por él o ella, facilitará el tema a los niños y niñas, sobre las entidades y personal que les ayuda (por ser niños, es aconsejable que se enfoquen en cinco entidades para facilitar).



Desarrollo de la actividad

- Luego de haber desarrollado el tema, la persona facilitadora da las instrucciones de la actividad.
- Cada niño y niña decorarán con diferentes técnicas, material o tipo de pintura, las diferentes ilustraciones en las que estarán plasmadas las instituciones y personajes de quienes les brindan ayuda, autoridades que se interesan por apoyarles y no por juzgarles (es una ilustración por participante).
- Luego de terminar, crearán un mural con todas las ilustraciones decoradas.



Reflexión

Al terminar de hacer el mural, la persona facilitadora forma a las y los participantes en media luna y hace un repaso breve de lo que se hizo, es importante tomar en cuenta la participación de los sujetos y que juntos, persona facilitadora, niño y niña, construyan el aprendizaje, en este caso la reflexión.



4.2 adolescentes: conozcamos la función de las instituciones que nos ayudan



Tiempo: 1 hora.



Objetivo: Lograr que las y los adolescentes identifiquen al personal que brinda apoyo en el proceso por el que están atravesando.



Materiales: Hojas doble carta, marcadores, crayones, lápiz. - Anexo -



Instrucciones:

- Dirigido a los y las adolescentes (mayores de 13 años).



Introducción de la actividad

- La persona facilitadora hace unas tarjetas con el nombre de algunas instituciones y personal de apoyo a los niños, niñas y adolescentes. (Anexo).
- Se da la bienvenida a las y los adolescentes.

- Luego de haber saludado a las y los participantes, indica que hay unas tarjetas ocultas dentro del área de trabajo, la misión será encontrarlas.
- Luego de haberlas encontrado, la persona facilitadora desarrolla la actividad, para ello, comparte con los actores cuál es la función de cada una de las personas o instituciones que aparecen en las tarjetas.



Desarrollo de la actividad

- Se hacen grupos por afinidad, la cantidad y composición dependerán del número de participantes. Lo aconsejable es formar grupos de tres adolescentes.
- Se reparte el material, marcadores, crayones y una hoja doble carta para cada grupo etc.
- Se elabora un esquema de las personas e instituciones que les pueden dar atención y protección.
- La persona facilitadora interviene si es necesario y es recomendable que se integre en los grupos de trabajo.



Reflexión de la actividad


- Crear en el o la adolescente empatía y confianza con el personal que está interesado en su seguridad.

Es importante que conozcan a las autoridades que intervienen en la situación por la cual atraviesan y, de esta manera, exista cierto nivel de aceptación por parte de los adolescentes.

4.3 juego de roles



 **Tiempo:** 1 hora.

 **Objetivo:** Disminuir el nivel de desconfianza o negación que los niños, niñas y adolescentes podrían presentar al momento de llegar al albergue de tránsito o colaborar con el personal que lleva su caso.

 **Materiales:** Tarjetas con nombres de los personajes. - Anexo -

 **Introducción de la actividad**

- Se inicia con la bienvenida de la persona facilitadora a las y los participantes.
- Se pide a las y los participantes que le den un abrazo al compañero o compañera que tienen en el lado izquierdo.
- La persona facilitadora retoma los temas anteriores y hace, junto con las y los participantes, un recordatorio de los mismos.

 **Desarrollo de la actividad**

- Luego de haber desarrollado la síntesis de los temas, la persona facilitadora organiza en parejas o grupos a las y los participantes.

A cada miembro de cada pareja se le designa un rol para dramatizar con su grupo o pareja.

Ejemplo:

Una pareja: educador y educando.

Un grupo: un policía, doctor, etc.

- El objetivo es que cada pareja o grupo imite el rol que les tocó dramatizar.

- La persona facilitadora les da un tiempo para que le comuniquen al otro, su función.
- Las parejas se pueden ir rotando.
- Se concluye cuando todas y todos comparten el rol que le tocó imitar y su experiencia al hacer esta actividad.



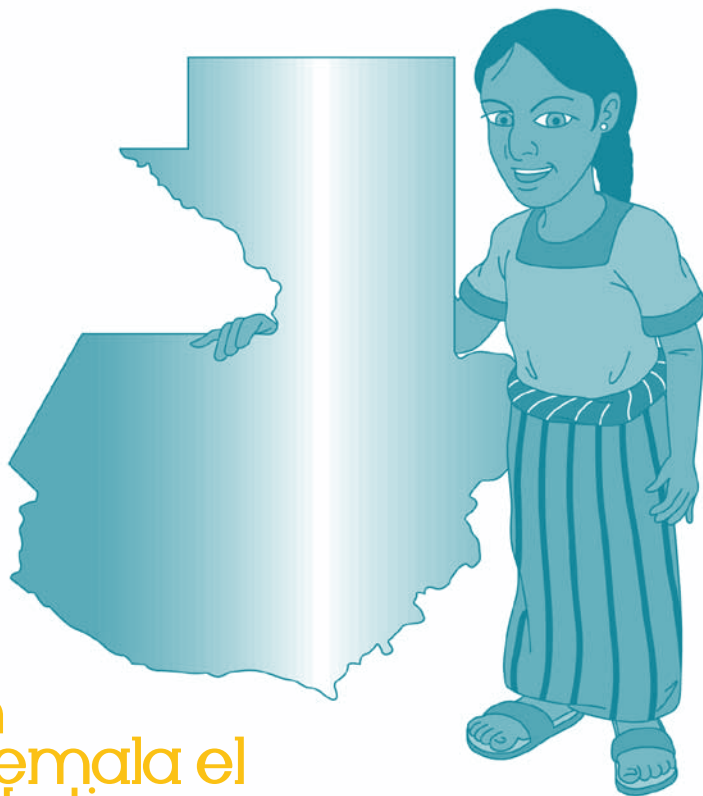
Reflexión

El interés de esta actividad es crear confianza entre los niños, niñas y adolescentes, con el personal que está en el albergue y autoridades que les visiten.

Con esto, analizarán la función de cada uno y se espera una mejor y mayor empatía.

DATOS:

- *El rol de doctor, es tomado en cuenta por los exámenes de salud que se les hacen a los menores al momento de ingresar al albergue.*
- *Educador: Por la función de facilitar temas de importancia para los niños, niñas y adolescentes.*
- *Policía: Seguridad, apoyo y protección.*
- *OPI: Oficial a cargo del niño, niña o adolescente, cuya función es proteger sus derechos en todo momento y darle la atención debida.*
- *SBS: La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala se encarga de atenderles cuando son repatriados a Guatemala, dándoles un albergue temporal y gestionando que vuelva a reunirse con su familia.*



4.4 en Guatemala el Estado tiene responsabilidad conmigo



Tiempo: 1 hora



Objetivo: Concientizar a los niños, niñas y adolescentes, motivándolos a apropiarse y a exigir sus derechos.



Materiales: Para la persona facilitadora: carteles que ejemplifiquen y grafiquen el tema. Para los niños, niñas y adolescentes: hojas de colores y marcadores.



Introducción de la actividad

- Se da el saludo de la persona facilitadora a las y los participantes.
- La persona facilitadora pide que formen un círculo.
- Por medio de una presentación dinámica, desarrolla la reflexión sobre la responsabilidad que Guatemala tiene con los niños, niñas y adolescentes, señalando que todos los Estados tienen el deber de velar por la seguridad integral de ellos y ellas.



Desarrollo de la actividad

- Luego de haber creado un espacio de diálogo y discusión (presentación participativa con carteles como material de apoyo) de los derechos y responsabilidades que el país tiene con los niños, niñas y adolescentes, la persona facilitadora reparte una tira de colores (3 cm. de ancho x 6 cm. de largo) a cada participante.
- Cada participante anota en la tira de color dos o tres derechos y responsabilidades que tiene el país para velar por su protección.
- La persona facilitadora concluye solicitando a las y los participantes que guarden en su mente y corazón esa lista que elaboraron.
- Luego, cada participante introduce el papelito en una caja decorada, que representa un baúl con un tesoro adentro (éste se coloca en el rincón de los derechos).



Reflexión

La intención de la actividad es que los niños, niñas y adolescentes conozcan que el país les ampara en la protección de sus derechos y que hay muchas instituciones, entidades, organizaciones, personas y leyes que velan por su seguridad.

5

Parte V:



¿Cuál es el procedimiento que tengo que seguir?

Es importante que los niños, niñas y adolescentes estén enterados de por qué están en un albergue y cuál es el procedimiento a seguir. El objetivo es que tengan seguridad, tranquilidad y confianza, entre otros aspectos favorables.

5.1 ayúdame a seguir



Tiempo: 1 a 2 horas.



Objetivo: Evitar cualquier inquietud que pueda desestabilizar aún más a los niños, niñas y adolescentes que ingresan al albergue.



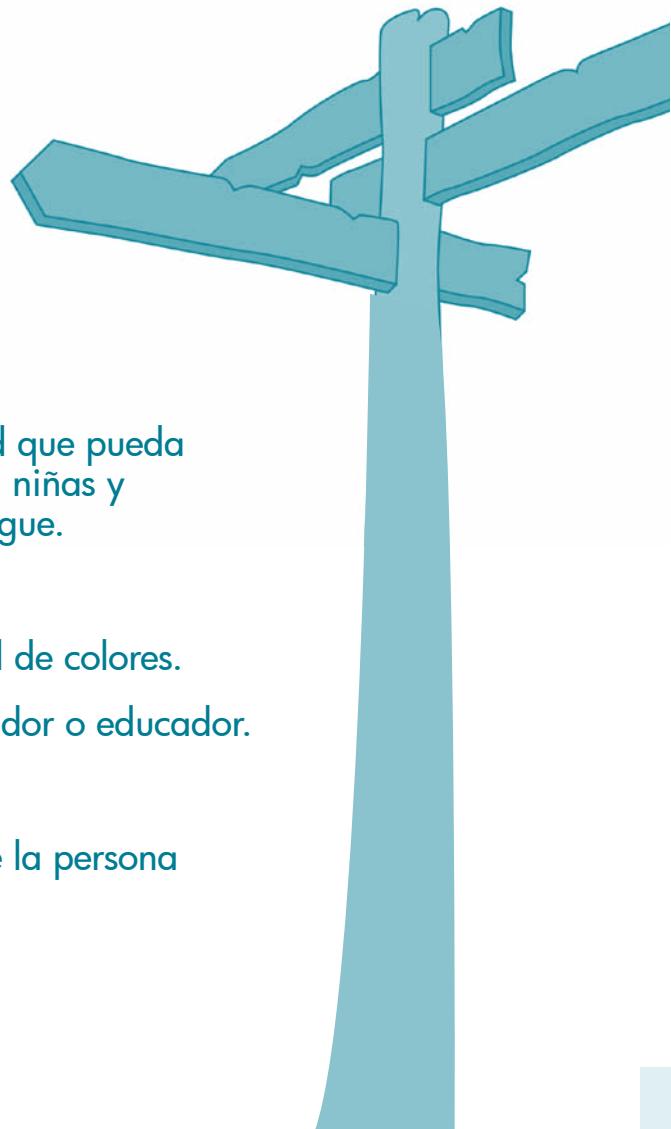
Materiales:

- Molde de flechas - Anexo- papel de colores.
- Carteles elaborados por el mediador o educador.



Introducción de la actividad

- Saludo de bienvenida por parte de la persona facilitadora.



- Retoma brevemente los temas anteriores: “ya sabemos que tenemos derechos y que debemos ser precavidos al tomar alguna decisión porque se pueden correr riesgos que pueden dañarnos; otro punto importante es que hay personas y organizaciones que nos ayudan, incluso saber que el país nos ampara. Ahora, corresponde saber por qué estamos aquí y cuáles son los pasos que se han pasado y los que faltan por darse”.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora hace un recorrido con cinco paradas básicas (opcional el número de paradas, se deja a criterio de ella).
- Las flechas de colores van señalando el camino y en cada parada estará graficado el paso que implica el proceso.
- En cada parada la persona facilitadora se detiene y crea un espacio de diálogo para comunicar la función de dicha estación.

Ejemplo:

Las autoridades de migración las y los detectan: en esta estación aparece un cartel con una autoridad de migración y la persona facilitadora abre el diálogo explicando su función o bien preguntando a los educandos: “¿quién creen que es esa persona?”

Hay que recordar que, para que sea significativo el aprendizaje, debe ser construido en colectivo.

Al finalizar el recorrido se hace un recuento de los pasos en el recorrido y cuál es la función de cada uno.



Reflexión

Esta actividad busca que los niños, niñas y adolescentes, por medio de un recorrido, conozcan el proceso por el cual están atravesando y no se sientan perdidos o sin información.

Es importante que los niños, niñas o adolescentes sientan tranquilidad y comodidad.

5.2 la entrevista



Tiempo: 1 Hora.



Objetivo: Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes para habilitar un mejor acercamiento entre ellos o ellas y el OPI en el momento de la entrevista.



Materiales: Hoja y lápiz.



Introducción de la actividad

- Saludo inicial.
- Todas y todos los participantes se dan la mano con tres diferentes compañeros y compañeras.



Desarrollo de la actividad

- La actividad se trabaja en parejas.
- La persona facilitadora indica que uno de los dos compañeros o compañeras, le hace una serie de preguntas al otro u otra, con el objetivo de conocer más de su amigo o amiga.
- Luego se invierten los papeles y cambian, con la intención que ambos se conozcan mejor.
- Al terminar, la persona facilitadora pregunta si alguna pareja quiere compartir lo que hablaron al momento de hacerse las preguntas.
- Pregunta a las y los participantes cómo se sintieron al momento de cuestionar y ser cuestionado o cuestionada, por su compañero o compañera.
- En ese momento, se está creando un espacio de diálogo, en donde se introduce uno de los pasos por los cuales todos los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados tienen que pasar en caso de ser detectados por las autoridades de migración en México (entrevista del OPI), y que así como ellos se cuestionaron, hay una



persona que les pregunta ciertas temáticas con el fin de ayudarles.

- La hoja de papel es para que ellos anoten lo que les parezca interesante del otro.



Reflexión

- *Es importante crear confianza entre el actor y el personaje (OPI) para que al momento de interactuar, el ambiente sea agradable y la participación del niño, niña o adolescente sea favorable.*
- *La intención es que sean sensibilizados, ya que hay un momento en el que los entrevistan para conocer su situación y, por todos los acontecimientos que han vivido, pueden estar un poco reacios.*

3.3 en el albergue se interesan por mí



Tiempo: 45 minutos.



Objetivo: Permitir que el niño, niña y adolescente reconozca el albergue como un lugar temporal que les brinda protección y atención gratuita mientras localizan a su familia o adulto responsable.



Materiales: Ninguno en especial.



Introducción de la actividad

- La persona facilitadora pide que alguien de las y los participantes brinde un saludo de bienvenida. En esta ocasión, la persona facilitadora sólo está mediando el inicio.



Desarrollo de la actividad

- La persona facilitadora pide a las y los participantes que formen un círculo y que tomen asiento.
- El tema que facilita es la importancia de reconocer el presente hogar o albergue temporal como un establecimiento que les va dar asilo por un corto tiempo, por esta razón es importante crear un ambiente agradable y de respeto dentro del mismo.
- Mientras se facilita el tema, se promueve el diálogo y la participación de todas y todos los participantes.
- La actividad se finaliza con un paseo por todo el albergue u hogar, con el objetivo de orientar sobre el papel que juega cada persona que labora en el mismo y de transmitir la noción de cuidado del entorno cotidiano.



Reflexión

Cuidar y respetar el albergue y personal que labora en él, ya que su intención es brindar ayuda.

Es importante que la persona facilitadora les dé a los y las participantes el número de teléfono del hogar “Nuestras Raíces” 77-61-65-69 y su dirección “calle D 0-15 zona 1, Quetzaltenango”.



5.4 soy importante para mi país



Tiempo: 1 hora



Objetivo: Desarrollar la imaginación de los niños, niñas y adolescentes para que se vean como un personaje importante dentro de la sociedad.



Materiales:

- Manera sencilla: hojas, marcadores, crayones, lápiz, etc.
- Manera compleja: material reciclado.




Introducción de la actividad

- La persona facilitadora le da la oportunidad a uno o una de los y las participantes para que dé la bienvenida a los demás.
- Por medio de una presentación con carteles como material de apoyo, la persona facilitadora desarrolla la actividad “soy importante para mi país” con el objetivo de motivarles a soñar, trazarse metas y a visualizarse cumpliéndolas.



Desarrollo de la actividad

- Manera sencilla: Pueden hacer un dibujo de forma artística, plasmándose como ellos y ellas se ven en un futuro, para luego presentarlo a sus compañeros y compañeras.
- Manera Compleja: con material reciclado pueden elaborar de forma creativa, algo que los y las represente en su futuro.

- 
- 
- Buscar un día en específico para presentarlo al personal que labora en el albergue e incluso tener invitados especiales.



Reflexión

Lo importante es que sientan que pueden aportar al país y pueden llegar a ser lo que ellos quieran si se lo proponen.



anexos

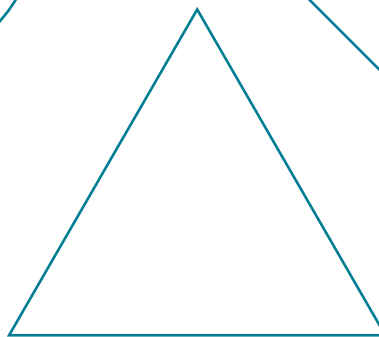
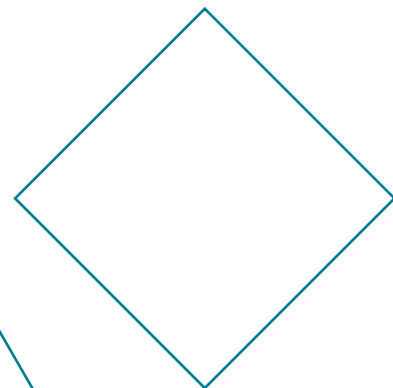
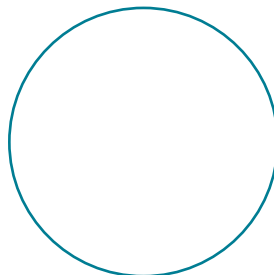
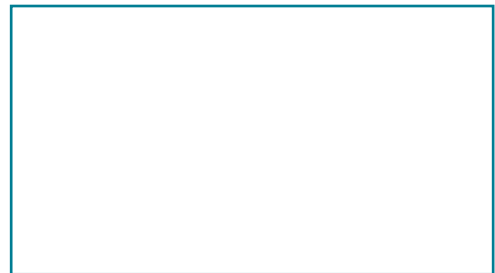
Anexo 1

parte I generación de confianzas
actividad 1.1 aprendiendo a
conocerte



Instrucciones:

Recorta las cinco figuras geométricas para que sirvan de moldes al momento de trazarlas en los papeles de colores.





Anexo 2

parte 2 descubriendo mis
derechos

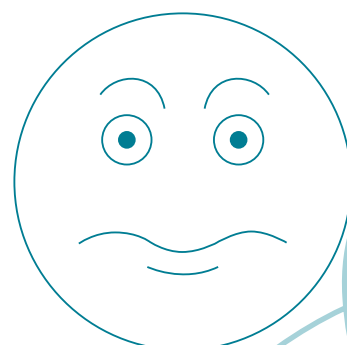
actividad 2 tengo derecho
a ser feliz



Instrucciones:



Para la elaboración de títeres de paleta recorta las diferentes figuras que se presentan en la hoja y utilízalas como molde en el papel de color





Anexo 3

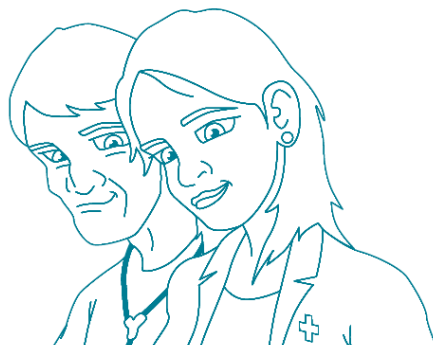
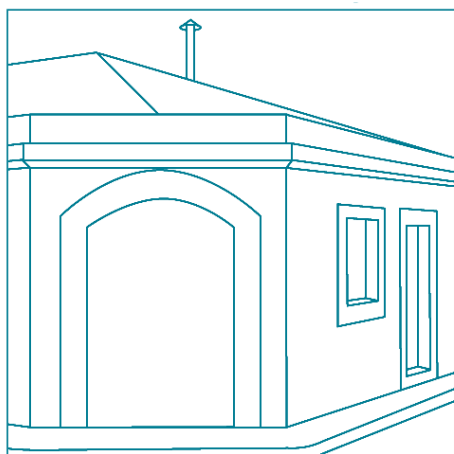
parte 2 conociendo a quienes me
brindan atención y protección

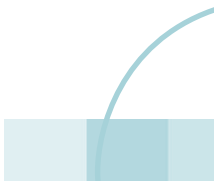
actividad 2.1 niños y niñas
reconociendo quién me puede
apoyar



Instrucciones:

Pinta y decora el personaje creativamente.





Anexo

parte 2 conociendo a quienes me
brindan atención y protección

actividad 4.1 adolescentes
conozcamos la función de las
instituciones que nos ayudan



Instrucciones:



Recorta las tarjetas que tienen escrito el nombre de instituciones y personalidades que apoyan a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

CONAMIGUA

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala

GRUPO BETA

del Instituto Nacional de Migración

CASA NUESTRAS RAICES

Albergue

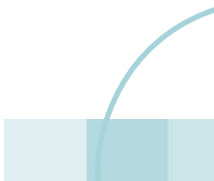
OPI

Oficial de Protección a la Infancia

Persona facilitadora

DOCTOR/A

Brinda atención médica



Anexo

parte 2 conociendo quién me
da atención y protección

actividad 4.3 juego de roles



Instrucciones:



Recorta las tarjetas con el nombre de los personajes que se imitarán.

EDUCADORA/A

DOCTOR/A

OPI

EDUCADORA/A

SBS

POLICIA



Anexo

parte 2 ¿cuál es el procedimiento
que tengo que seguir?

actividad 5.1 ayúdame a seguir



Instrucciones:



Recorta y toma como muestra la flecha que se te presenta,
puedes hacerla con distintos colores.

